



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 15-CPI-2018

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS NUEVE HORAS CINCO MINUTOS.

En la ciudad de Ibarra, en la sala de sesiones del Consejo Provincial de Imbabura, hoy día viernes 30 de noviembre de 2018, a las 09h05 se instala la sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el señor Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; contando con la convocatoria a los/as siguientes señores/as Consejeros y Consejeras: Ing. María Gabriela Jaramillo Puente, Viceprefecta; Ing. Álvaro Castillo Aguirre, Alcalde de Ibarra; Mg. Fabián Posso Padilla, Alcalde de Antonio Ante; Abg. Gustavo Pareja Cisneros, Alcalde de Otavalo; Mg. Jomar Cevallos Moreno, Alcalde de Cotacachi; Econ. Oscar Narváez Rosales, Alcalde de Pimampiro; Dr. Julio Cruz Ponce, Alcalde de Urcuquí; Sr. Manuel Catucuago Méndez, Presidente del GAD Parroquial de González Suárez; Mg. Oscar René Lomas Reyes, Presidente del GAD Parroquial de San Antonio; Sr. Segundo Maldonado Santillán, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Lic. Galo Pupiales Guatemala, Presidente del GAD Parroquial de La Esperanza; Sr. Bladimiro Santander, Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; Sr. Miguel Tirira Lomas, Presidente del GAD Parroquial de Buenos Aires; Sr. Nelson Vetancourt Castro, Presidente del GAD Parroquial de Apuela; también existe la presencia de las y los señores/as; Ing. Wilson Reyes Director de Planificación, Dr. Fausto Lima Soto, Director Financiero, Dra. Ángela Agreda Benavides, Procuradora Síndica, Ing. Wilson Terán Yépez, Director de Vialidad e Infraestructura, Lic. Camilo Ponce Director de Comunicación Institucional y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:

Buenos días, muchas gracias la presencia de la señora Viceprefecta, señoras, señores Consejeros, Señor Secretario por favor constate el quórum.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Gracias, señor Prefecto, señoras, señores consejeros, compañeros Directores, personal de apoyo procedo a constatar el quórum que exige la ley a fin de proceder a instalar la sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy viernes 30 de noviembre de 2018.

Ing. Gabriela Jaramillo. Viceprefecta	Presente
Ing. Álvaro Castillo, Consejero (Ibarra)	Presente (Arq. Ramiro Páez Delegado Alcalde de Ibarra)
Mg. Fabián Posso, Consejero	
Abg. Gustavo Pareja	Presente
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Dr. Víctor Julio Cruz, Consejero (Urcuquí)	Presente (Sr. Byron Armas Delegado Alcalde de Urcuquí)
Sr. Manuel Catucuago, Consejero	
Mg. Oscar Lomas, Consejero	Presente
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	Presente
Lic. Galo Pupiales, Consejero	Presente
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Presente
Sr. Miguel Tirira. Consejero	

ACTA NRO. 014.2018



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Nelson Vetancourt, Consejero
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:
Gracias señor Secretario continúe de lectura al orden del día.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
El Orden del Día de la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy viernes 30 de noviembre de 2018 es el siguiente:

1. Análisis y aprobación en SEGUNDO debate la Proforma Presupuestaria 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura:
Señora Viceprefecta, señores Consejeros, este tema fue debatido en primera instancia ustedes saben cuál es el contenido por lo tanto esta es convocada para ratificar lo resuelto.

Sr. Bladimiro Santander, Consejero.
Señor Prefecto, señora Viceprefecta compañeros Consejeros, este tema creo que ya se debatió en la sesión anterior y está claro más bien quiero acogerme a la exposición que hiciera nuestra Procuradora Síndica, nos dejó claro esta situación y pienso que para los intereses de la provincia, por lo tanto elevo a moción para que se apruebe este punto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Hay una moción, hay respaldo proceda a la votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.
Procedo a votación señor Prefecto.

Ing. Gabriela Jaramillo, Viceprefecta	Basado en el informe de la Procuraduría Síndica
Arq. Ramiro Páez, Consejero	Apoyo la moción
Mg. Fabián Posso, Consejero	A favor

Abg. Gustavo Pareja, Consejero	
Mg. Jomar Cevallos, Consejero	
Econ. Oscar Narváez, Consejero	
Sr. Byron Armas, Consejero	Por disposición del Municipio de Urcuquí. En
	Contra

Sr. Manuel Catucuago, Consejero

Mg. Oscar Lomas, Consejero	Una vez revisado y la información que Angelita nos
	había ese día, estamos amparados en el COOTAD pero
	hay que solidarizarse con la provincia. A favor
Sr. Segundo Maldonado, Consejero	A favor



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

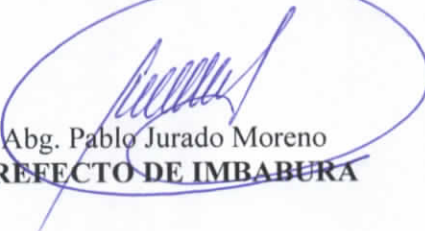
Lic. Galo Pupiales, Consejero	A favor
Sr. Bladimiro Santander, Consejero	Proponente
Sr. Miguel Tirira, Consejero	
Sr. Nelson Vetancourt, Consejero	
Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto	A favor

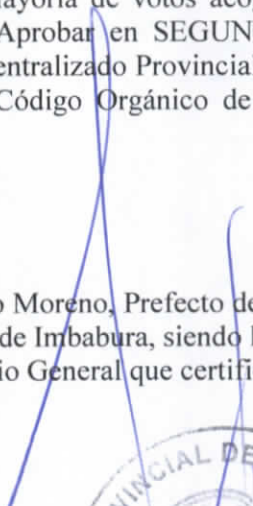
Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General
Aprobado por mayoría de votos, señor Prefecto

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por mayoría de votos acoger la moción planteada por el señor Consejero Bladimiro Santander y Aprobar en SEGUNDO debate la Proforma Presupuestaria 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.
Muchas gracias, se clausura la sesión.

Al no existir otro punto que tratar, el señor Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, da por finalizada la sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h15 de la mañana, firmando para constancia junto con el señor Secretario General que certifica.


Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA


Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL





GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIÓN TOMADA DEL ACTA Nro. 15 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DIA VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

1. **El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por mayoría de votos acoger la moción planteada por el señor Consejero Bladimiro Santander y Aprobar en **SEGUNDO** debate la Proforma Presupuestaria 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura.

Ibarra, 30 de noviembre de 2018

Dr. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL

